



# MUNICIPALIDAD DE YATYTAY

ITAPUA – PARAGUAY

Telefax 021 2376303

RUC 80044853-7

municipalidad@yatytay.gov.py

“POR UN YATYTAY PARA TODOS, CON HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y JUSTICIA SOCIAL

## RESOLUCION MUNICIPAL N° 341/2024.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°45/2024- CONSTRUCCIÓN DE PASEO CENTRAL- AVENIDA JÓVENES POR LA DEMOCRACIA - BARRIO SAN JOSÉ OBRERO - ID N° 456.320, A FAVOR DE LA EMPRESA C.A CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ CON RUC N°2962783-4 POR EL MONTO TOTAL DE 384.008.268(TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO GUARANIES).-

Yatytay, 28 de octubre de 2.024

**VISTO:** El Dictamen de Evaluación de Ofertas de fecha 28 de octubre de 2024, emanada del Comité Evaluador, en el marco del proceso de MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°45/2024- CONSTRUCCIÓN DE PASEO CENTRAL- AVENIDA JÓVENES POR LA DEMOCRACIA - BARRIO SAN JOSÉ OBRERO - ID N° 456.320.-

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Dictamen del Comité Evaluador se ha cumplido el procedimiento de MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°45/2024- CONSTRUCCIÓN DE PASEO CENTRAL- AVENIDA JÓVENES POR LA DEMOCRACIA - BARRIO SAN JOSÉ OBRERO - ID N° 456.320, habiéndose la misma cumplido con todos los requisitos de las normativas legales.-

Que, el art. 53° de la Ley 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, dice:.. *El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...*

Que luego del estudio de la oferta presentada y conforme al Dictamen del Comité Evaluador, corresponde a esta Intendencia adjudicar el presente proceso de MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°45/2024- CONSTRUCCIÓN DE PASEO CENTRAL- AVENIDA JÓVENES POR LA DEMOCRACIA - BARRIO SAN JOSÉ OBRERO - ID N° 456.320, A FAVOR DE LA EMPRESA C.A CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ CON RUC N°2962783-4 POR EL MONTO TOTAL DE 384.008.268(TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO GUARANIES).-



# MUNICIPALIDAD DE YATYTAY

ITAPUA – PARAGUAY

Telefax 021 2376303

RUC 80044853-7

municipalidad@yatytay.gov.py

“POR UN YATYTAY PARA TODOS, CON HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y JUSTICIA SOCIAL

Que, el art. 55° SEGUNDO PARRAFO de la Ley 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” dice ... **La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución...**

Que, el Art. 51° de la Ley N° 3966/10 - ORGANICA MUNICIPAL, establece:“DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL INTENDENTE. Son atribuciones del intendente Municipal:... j) **efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones.....**”

Por tanto, la Intendencia Municipal, en uso de sus atribuciones:

## RESUELVE:

**Art. 1º ADJUDICAR** el PROCESO DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°45/2024- CONSTRUCCIÓN DE PASEO CENTRAL- AVENIDA JÓVENES POR LA DEMOCRACIA - BARRIO SAN JOSÉ OBRERO - ID N° 456.320, A FAVOR DE LA EMPRESA C.A CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ CON RUC N°2962783-4 POR EL MONTO TOTAL DE 384.008.268(TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO GUARANIES).-

**Art. 2º NOTIFICAR** a los oferentes participantes del presente llamado.-

**Art. 3º SUSCRIBIR** el Contrato con la empresa adjudicada, bajo el amparo de la Resolución DNCP N°15/2024 en su art. 3º inc a).-

**Art. 4º COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



Marcos I. Portillo Rodríguez  
*Secretario General*



Dr. Christian Rodríguez Arguello  
*Intendente Municipal*